

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 09-Abril-2024
		Versión: 7
		Página 1 de 3

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL VALLE DEL CAUCA

LA COMISARIA DE FAMILIA DE CANDELARIA – VALLE DEL CAUCA

CITA Y EMPLAZA

Al señor **HECTOR FABIO LOPEZ** progenitor del NNA **BRAYAN ANDRES LOPEZ ROJAS** y a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación del citado niño, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en la Carrera 8ª No. 8-61 Barrio San Cristóbal - Plaza Principal del municipio de Candelaria, Valle, con el fin de **NOTIFICARLES** el estado del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número de historia socio familiar No. 161-2025 adelantado a favor del NNA **BRAYAN ANDRES LOPEZ ROJAS**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29 de mayo de 2025
Desfijar el: 6 de junio de 2025
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

ANDRES ALEJANDRO MORAN CEPEDA

Comisario de Familia de Candelaria, Valle (E)